

China y la integración megarregional: la Nueva Ruta de la Seda Marítima en África

China and megaregional integration: the New Maritime Silk Road in Africa

Manuel de Jesús Rocha Pino

Investigador posdoctoral CONACYT, Centro de Estudios de Asia y África,
El Colegio de México
manuel.rocha@colmex.mx

Resumen: Este artículo examina la iniciativa china de comercio e inversiones denominada Cinturón y Ruta (CYR). El concepto CYR está integrado por dos proyectos: el Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Nueva Ruta de la Seda Marítima. Este estudio se centra, en concreto, en los alcances de la instrumentación de los proyectos de la Nueva Ruta de la Seda Marítima en África. Para ello, se analizan dos variables que podrían determinar dicho proceso: la tendencia del regionalismo actual a configurar acuerdos megarregionales de libre comercio y la agenda para una reforma económica interna en China.

Palabras clave: integración megarregional, Cinturón Económico de la Ruta de la Seda, Nueva Ruta de la Seda Marítima, realismo, China, África

Abstract: This article examines the China's Belt and Road (B&R) trade and investment initiative. The B&R concept is formed of two projects: the Silk Road Economic Belt and the New Maritime Silk Road. This study focuses, specifically, on the range of implementation of the New Maritime Silk Road in Africa. For this, two variables are analysed that could be decisive in this process: the current regionalism trend of establishing megaregional free trade agreements and the agenda for domestic economic reform in China.

Key words: megaregional integration, Silk Road Economic Belt, New Maritime Silk Road, realism, China, Africa

El autor agradece el apoyo proporcionado por CIDOB y OCP Policy Center, así como los comentarios a la investigación realizados por la Dra. Marisela Connelly. Todos los errores y omisiones corresponden al autor.

Las actuales iniciativas de integración megarregional de China y la proyección que dichas iniciativas pueden tener hacia los países de África van a ser el objeto de estudio de este artículo. En específico, se analizarán el caso del concepto de política exterior chino denominado Cinturón y Ruta (CYR) y su derivación en el proyecto de comercio e inversión en infraestructuras llamado Nueva Ruta de la Seda Marítima (en adelante NRSM), también conocido, indistintamente, como «Ruta marítima de la seda del siglo XXI». La investigación se compone de tres partes, además de las conclusiones. En la primera se describe el contexto internacional en el que han surgido otras iniciativas de integración megarregional, como la Unión Económica Euroasiática (UEEA) y dos acuerdos de libre comercio: el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés) y la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP, por sus siglas en inglés). El marco teórico utilizado en la investigación converge con una aproximación desde las relaciones internacionales que se enmarca en la teoría liberal-institucionalista y el realismo. La decisión de basar el enfoque en una aproximación realista se fundamenta en que los acuerdos megarregionales pueden ser herramientas usadas por las potencias mundiales para aumentar su poder, así como para enfrentar a otras potencias en la competencia por la distribución del poder mundial.

En la segunda parte se examinan las iniciativas de integración megarregional impulsadas por China que comprenden, entre otros, los siguientes proyectos de integración: la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), propuesta en noviembre de 2012; el Área de Libre Comercio de Asia-Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés), basada en un proyecto previo del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), presentada en noviembre de 2014; el CYR, propuesto oficialmente en 2013, y algunas fuentes de financiamiento como el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII), creado en 2014, y el Fondo de la Ruta de la Seda (FRS). Los proyectos de integración megarregional de China se componen de un conjunto de acuerdos de libre comercio (actualmente en negociación) y herramientas como los proyectos de inversión en infraestructura del CYR, además de fondos como el BAII y el FRS. A los efectos de esta investigación, el CYR es considerado un proyecto de integración megarregional por sus características geoeconómicas y geopolíticas: especialmente, porque cumple con la condición de incluir en su alcance a actores pertenecientes a dos o más continentes distintos (en el caso de la NRSM, a actores pertenecientes a Asia, África y Europa). En esta parte se explora el concepto CYR: su origen, sus características principales y la extensión geográfica que cubre el proyecto en su vertiente NRSM (incluyendo a China y su costa del Pacífico, el Sureste Asiático, el océano Índico, África y el sur de Europa). Asimismo, en este trabajo se identifica que el proyecto chino de integración megarregional posee características propias del denominado «regionalis-

mo asiático», el cual se caracteriza por su informalidad y flexibilidad, al mismo tiempo que resulta abierto, incluyente y con una regulación flexible.

En la tercera parte del trabajo se analiza, específicamente, el proyecto NRSM que busca ser instrumentado en los países del continente africano. Se considerarán, para ello, dos procesos fundamentales para el análisis de la instrumentación del proyecto CYR en África: un primer proceso derivado del contexto internacional de crisis económica que ha impulsado la formación de acuerdos megarregionales de libre comercio y de las razones que han llevado a las potencias a instaurar sus propias reglas en el sistema de comercio internacional; y un segundo proceso que se origina en la agenda de reforma económica interna que China está llevando a cabo en la actualidad. Respecto a este último, el cambio gradual del modelo de desarrollo chino —que aspira a transformarse de una economía netamente exportadora hacia una economía que fomenta el consumo interno de sus habitantes— es una variable que podría determinar la instrumentación de la NRSM en África.

Los antecedentes de los proyectos de integración megarregional

Los actuales proyectos de integración de China han coincidido en el tiempo con otros procesos de negociación y estructuración institucional de integración comercial y financiera, con un carácter megarregional, entre los cuales destacan, como se ha mencionado, la UEEA y dos acuerdos de integración comercial como el TPP y el TTIP, en espera de su entrada en vigor y todavía en proceso de negociación, respectivamente (Sberro, 2015). Se considera que dichos proyectos de integración económica comparten, como característica común, un alcance megarregional (con una característica transcontinental) y la búsqueda de una transformación del sistema internacional actual en los aspectos tanto geoeconómico como geopolítico. Resulta evidente que las potencias que patrocinan dichos proyectos quieren influir, de manera efectiva, en la distribución del poder mundial: China, en particular, con las iniciativas que se van a examinar en este artículo; Rusia a través de la UEEA, y Estados Unidos y la Unión Europea (UE) con el TPP y el TTIP, respectivamente. Por esta razón, una de las características de los proyectos mencionados es que son instrumentales para los planes de desarrollo hacia el exterior de las potencias que los patrocinan. Los acuerdos megarregionales se deben entender, entonces, en el contexto de las políticas comerciales desarrolladas por las potencias participantes, de acuerdo con las reglas de la Organización Mundial de Comercio (OMC), a la que también pertenecen

China y Rusia (Barret, 2015: 38). Osvaldo Rosales *et al.* ofrecen tres características distintivas de los acuerdos de integración megarregional: 1) el número y tamaño de las economías involucradas, que en todos los casos representan proporciones importantes del producto, la población, el comercio y la inversión extranjera directa mundiales; 2) la gran extensión geográfica, ya que todos estos proyectos apuntan a crear espacios económicos integrados de vasto alcance, ya sean euroasiáticos, transatlánticos o transpacíficos, y 3) la agenda temática propuesta, que es amplia y compleja, e incluye diversas áreas no abordadas por los acuerdos de la OMC ni por otros acuerdos previos (Rosales *et al.*, 2013: 7-8).

Asimismo, los acuerdos megarregionales poseen una característica transcontinental: esto significa que, para ser identificado como un acuerdo megarregional, este debe involucrar a actores pertenecientes a dos o más continentes. La UEEA incluye a países ubicados en Europa y Asia; el TPP, a países de América, Asia y Oceanía; el TTIP, a países ubicados en América del Norte y Europa. Como define Olena Bulatova, un proceso de integración transcontinental resulta «una nueva tendencia en los procesos de integración mundial (...) además de la integración continental, también podemos distinguir tendencias en el desarrollo de la integración como *integración transcontinental*. Este constituye un proceso encaminado a crear un espacio económico interestatal entre países que no tienen fronteras comunes, que se encuentran en diferentes regiones, o en diferentes continentes del mundo. El proceso produce como resultado el establecimiento de una forma (o etapa) equivalente a las de la integración regional, destinada principalmente a aumentar la competitividad internacional de los estados que la integran» (Bulatova, 2014: 248).

Desde una perspectiva histórica, el surgimiento de los proyectos megarregionales-transcontinentales se puede contextualizar en tres coyunturas básicas: 1) las consecuencias de la crisis económica-financiera desencadenada en el período 2007-2008 y cuyos efectos persisten actualmente, especialmente respecto a las modificaciones por las que atraviesa el modelo productivo del capitalismo actual, el cual ha dejado de basarse en el endeudamiento público y privado para enfocarse en el financiamiento del consumo (Plaza, 2015: 165); 2) el agotamiento del mecanismo de cooperación económica que se integró en el G-20, y 3) las aspiraciones de algunas grandes potencias (como Rusia, Estados Unidos, la UE o China) de estructurar mecanismos que fijen las reglas del comercio internacional y así iniciar una transición hacia el mundo posterior a la crisis mundial (en una actuación al margen de las actividades de la OMC, aunque permitida por su reglamentación). En definitiva, los acuerdos de integración megarregional tienen como finalidad la instrumentación de los marcos institucionales de las nuevas regulaciones del comercio y de la economía mundial con posterioridad al período de crisis. Un claro ejemplo de la competencia por establecer reglas mediante los nuevos acuerdos preferenciales, ahora megarregionales, lo evidenció el presidente Barack Obama durante un discurso pronunciado el 5 de

octubre de 2015. En dicho discurso, el presidente de Estados Unidos saludaba la conclusión de las negociaciones del TPP por los representantes de los países que lo integran y enfatizó: «no podemos permitir que países como China escriban las reglas de la economía global. Debemos escribir esas reglas, la apertura de nuevos mercados a los productos estadounidenses, mientras establecemos altos estándares para la protección de los trabajadores y la preservación de nuestro medio ambiente» (Obama, 2015)¹.

Además de Estados Unidos y la UE, Rusia y China también poseen proyectos de integración megarregional. En el primer caso, Rusia puede ser considerada la primera potencia en llevar a la realidad un proyecto megarregional mediante la creación de la UEEA, a partir del 1 de enero de 2015, conformada a partir de la unión aduanera integrada por Rusia, Belarús y Kazajstán en 2012. Armenia y Kirguistán se integraron como miembros de la UEEA en 2015. Hasta el momento, algunos actores como China, Tayikistán, Egipto,

Vietnam y Ecuador han mostrado interés en establecer acuerdos comerciales con la UEEA. En el segundo caso, la iniciativa CYR forma parte de la estructura de un proyecto de integración megarregional impulsado por China. Desde la perspectiva

Desde el punto de vista del Gobierno chino, el CYR se basa en instrumentos económicos, institucionales y legales pertenecientes al ámbito tanto de la diplomacia económica como de la política, los cuales pueden identificarse con el «poder blando».

del Gobierno chino, el CYR es un concepto político que enlaza un conjunto de planes de desarrollo económico e inversión, pero sin ser un acuerdo similar a un tratado de libre comercio como el TPP. Como señala Long Guoqiang, el CYR debe considerarse una iniciativa de cooperación regional abierta para los países que deseen formar parte del proyecto: «el desarrollo es la prioridad cardinal para la mayoría de estos países, los cuales buscan, de diversas maneras, acelerar su crecimiento económico, incrementar sus ingresos y mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones» (Long, 2015: 3-4). Para este autor, el proyecto no consiste solamente en fortalecer las ventajas financieras, tecnológicas e industriales de China. Mientras que los acuerdos de libre comercio como el TPP incluyen requerimientos específicos para sus miembros (con altos estándares) y se encuentran «cerrados» para los actores externos; el CYR, en contraste, estructura una

1. Sin embargo, sobre la continuidad del TPP y el TTIP también debe mencionarse la posición de Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos para el período de gobierno 2017-2021, quien ha declarado de forma reiterada su rechazo a la ratificación del TPP y a la continuación del proceso de negociación del TTIP.

modalidad y un espacio de cooperación regional abierto en el que los países y las economías interesados son bienvenidos para apoyar, construir y beneficiarse mutuamente de la iniciativa: «esta visión sustenta los conceptos de apertura, unidad, confianza mutua, igualdad, beneficio mutuo y cooperación para avanzar en una cooperación pragmática» (Long, 2015: 4). Desde el punto de vista del Gobierno chino, su proyecto de integración megarregional se basa en un conjunto de instrumentos económicos, institucionales y legales pertenecientes al ámbito tanto de la diplomacia económica –que obedecen a las normativas del sistema multilateral de comercio de la OMC–, como de la política, los cuales pueden identificarse con el «poder blando». En específico, el CYR se considera un concepto político con una dimensión económica y con repercusiones geoeconómicas y geopolíticas.

China y el desarrollo del concepto Cinturón y Ruta (CYR)

Durante la década de los noventa, el término «ruta de la seda» fue utilizado en el discurso diplomático del Gobierno chino como una manera de iniciar un acercamiento con sus países vecinos, ubicados principalmente en el Asia Central exsoviética, aunque sin aludir en ese momento a un programa de gobierno concreto o de gran envergadura. Durante una visita efectuada en 1994 a los países de Asia Central, el por el entonces primer ministro chino, Li Peng, les ofreció unas relaciones de cooperación económica en términos de resurgimiento de una «ruta de la seda» (Li, 1994: 18-19; Karrar, 2009: 60). De manera significativa, dichos acercamientos diplomáticos serían las bases del futuro grupo de negociación de límites fronterizos conocido como «los cinco de Shanghái»², creado en 1996 y, posteriormente, origen de la Organización de Cooperación de Shanghái (OCS), fundada en 2001 (Rocha Pino, 2007: 25-29). La apropiación y reinterpretación del concepto «ruta de la seda», tal como lo ha hecho el Gobierno chino, se deriva de un discurso geopolítico imaginado y funcional (Laurelle, 2015: 161; Fallon, 2015: 141). Sin embargo, algo relevante en este empleo del concepto de «ruta de la seda» es que a su alrededor se generaron algunas políticas de aproximación diplomática.

2. Este grupo de negociación estuvo conformado por China, Rusia, Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán. Estos cinco países crearon la OCS en 2001, a la que se agregó Uzbekistán. En 2017, India y Pakistán podrían adherirse como miembros formales a la OCS.

De acuerdo con Li Jingjie (citado por Karrar, 2009: 60), el Gobierno chino identificó seis principios de cooperación como resultado de la visita de Li Peng y sus alusiones a la revitalización de una «ruta de la seda»: 1) una relación basada en los principios de una cooperación económica de beneficio mutuo; 2) una cooperación diversificada; 3) el apoyo al uso y desarrollo de los recursos naturales en la región fronteriza entre China y los países centroasiáticos; 4) el mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones y transportes para la construcción de una nueva ruta de la seda; 5) la extensión de la asistencia económica de China como una muestra de amistad; 6) el impulso de la cooperación multilateral y el desarrollo mutuos. La mayoría de estos principios se han incorporado como parte de los conceptos de la política exterior china y han sido formulados, posteriormente, por parte los gobiernos de este país como el «nuevo concepto de seguridad» – durante el Gobierno de Jiang Zemin– o los conceptos de «desarrollo pacífico» y «mundo armonioso» –generados durante el período de Hu Jintao– (Rocha Pino, 2006: 695-719). El concepto CYR, por su parte, puede considerarse la última herramienta diplomática en un proceso de acomodación de la política exterior china a las diversas coyunturas del sistema internacional de la posguerra fría.

En la trayectoria de las relaciones de cooperación entre China, Rusia y los países centroasiáticos deben resaltarse, especialmente, las funciones que ha mantenido la OCS desde su creación. Esta organización internacional ha servido al Gobierno chino para coordinar sus políticas de cooperación en seguridad regional con los países centroasiáticos (en contra de las denominadas, en el contexto de la OCS, «las tres amenazas»: el terrorismo, el separatismo y el extremismo). Dichas relaciones de cooperación entre China y los países centroasiáticos contribuyen al monitoreo y control de algunos grupos separatistas y extremistas (especialmente de la etnia uigur), que podrían realizar sus actividades en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang, en territorio chino, y en las vecinas repúblicas centroasiáticas (De Pedro, 2009: 2-3).

Por lo general, se reconoce que el inicio del proyecto CYR fue instrumentado de manera oficial durante una visita del presidente Xi Jinping a Kazajstán el 7 de septiembre de 2013. Durante un discurso ante el presidente kazajo Nursultan Nazarváyev, el presidente Xi aludió a un proyecto para la cooperación económica, la inversión en infraestructuras y el desarrollo de los vínculos comerciales al que denominó Cinturón Económico de la Ruta de la Seda (CERS). EL CERS tendría las siguientes prioridades: 1) fortalecer las políticas de comunicación; 2) mejorar la conectividad en comunicaciones y transportes «para abrir los canales de comunicación del Pacífico al mar Báltico»; 3) promover la facilitación del comercio; 4) mejorar la circulación monetaria, y 5) fortalecer los intercambios pueblo a pueblo (Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China, 2013). Posteriormente, en octubre de 2013, durante una visita de Estado a Indonesia, el presidente chino

anunció, durante un discurso ante el Parlamento de dicho país, un nuevo proyecto de cooperación con la región del Sureste Asiático, a la que denominó «Ruta de la seda marítima del siglo XXI» (Xi, 2013). Para David Swaine (2015: 2), los conceptos CERS y NRSM «prevén la creación de un conjunto de corredores económicos marítimos y terrestres que unan Europa y los mercados asiáticos, los cuales resultan altamente integrados, cooperativos y orientados hacia el beneficio mutuo».

Posteriormente, los proyectos concernientes al CERS y la NRSM fueron condensados en un solo concepto. Durante los años 2014-2015, el Gobierno chino usó la expresión «un cinturón, una ruta» para finalmente sintetizarla como el concepto CYR (Wang, 2015: 34). Por su parte, el componente marítimo del CYR pretende extenderse a lo largo de las zonas costeras de China, el Sureste Asiático, el océano Índico, el Mediterráneo y África en su totalidad. En la actualidad, el CYR es el concepto político oficial que engloba al proyecto,

El CYR puede instaurar una modalidad propia de China en los procesos de la integración megarregional actual y convertirse, con especial interés para el Gobierno chino, en un instrumento para la estructuración de la regulación económica y comercial mundial que sucederá en los próximos años.

aunque los componentes terrestre y marítimo pueden citarse como CERS o NRSM, respectivamente, para evitar ser confundidos. Las directivas del CYR fueron oficializadas en marzo de 2015 mediante el documento «Vision and Actions on Jointly Building Silk Road Economic Belt and 21st Century Maritime Silk Road» (Comisión Nacional para

el Desarrollo y la Reforma, Ministerio de Asuntos Exteriores y Ministerio de Comercio de China, 2015). Para Swaine (2015: 2), el CYR se presenta «como el enfoque clave de la diplomacia de China entre 2014 y 2015, y como el elemento esencial del intento de Beijing para profundizar en la reforma económica interna y estimular el desarrollo en las regiones occidentales de China. También se describe ahora por muchos observadores chinos como una “estrategia” muy importante y no solo como una iniciativa económica». La importancia para China del proyecto de integración megarregional centrado en el CYR resulta clara debido a los desarrollos recientes en el sistema internacional alrededor de las negociaciones del TTIP, la culminación de la negociación del TPP en octubre de 2015 y el proceso de consolidación y ampliación de la UEEA. El CYR puede instaurar una modalidad propia de China en los procesos de la integración megarregional actual y convertirse, con especial interés para el Gobierno chino, en un instrumento para la estructuración de la regulación económica y comercial mundial que sucederá en los próximos años. El CYR puede considerarse, en la actualidad, el proyecto más importante del Gobierno chino en sus políticas de desarrollo hacia el exterior (ibídem; Brugier, 2014).

El CYR tiene trascendencia, igualmente, para los planes de desarrollo interno de China y la agenda de reforma económica en curso. En mayo de 2015, el Consejo de Estado chino expuso las siguientes prioridades en el proceso de reforma económica: 1) promover las asociaciones público-privadas a fin de atraer capital privado para la construcción de infraestructura; 2) impulsar reformas en las empresas estatales en sectores clave como la electricidad a fin de mejorar la eficiencia y apoyar a las empresas privadas para reducir monopolios; 3) permitir el desarrollo de los bancos privados y las instituciones financieras pequeñas; 4) transformar las estructuras comerciales; 5) mejorar la gestión de la inversión extranjera; 6) fomentar la cooperación industrial; 7) reproducir las zonas de libre comercio con éxito en otros lugares, y 8) promover la iniciativa Cinturón y Ruta (Consejo de Estado de la República Popular China, 2015). Como se describirá más adelante, la agenda de la reforma económica en China podría tener consecuencias relevantes para las relaciones sino-africanas y la instrumentación de la NRSM. Como menciona Min Ye, el CYR es un proyecto de desarrollo hacia el exterior que incorpora componentes de la economía doméstica china así como algunas prioridades sobre su desarrollo interno: «estos resultados están en línea con la prioridad nacional de China de reducir las brechas de ingresos entre regiones. Desde el punto de vista de los líderes chinos, la Nueva Ruta de la Seda sirve a los objetivos estratégicos y de desarrollo» (Min, 2015: 210).

En el proceso de instrumentación del CYR pueden identificarse las siguientes características (ibídem):

- 1) Es un proyecto patrocinado esencialmente por el Gobierno chino, al igual que lo fue el proceso del grupo de «los cinco de Shanghái» –origen de la OCS– iniciado en 1996. Por esta razón, puede considerarse que el CYR es producto de un conjunto de conceptos e instrumentos diplomáticos que han sido desarrollados por el régimen comunista chino desde, por lo menos, el Gobierno de Jiang Zemin. El CYR es una expresión del pensamiento estratégico de China.
- 2) No tiene plazos concretos ni un límite de tiempo para su realización o conclusión.
- 3) Es un proyecto flexible y no tiene exigencias específicas o «altos estándares» para los países que deseen incorporarse a sus proyectos, en contraste con las exigencias de los acuerdos como el TPP o el TTIP. Para las autoridades chinas el proyecto es «abierto y diverso», y tiene como prioridad el aumento de la interdependencia económica entre China y los distintos países pertenecientes a los proyectos financiados en el contexto del CYR.
- 4) La institucionalización que se produce alrededor de los proyectos del CYR es poco discutida (por el momento). El desarrollo de foros de cooperación –como la OCS o el Foro para la Cooperación entre China y África (FOCAC, por sus siglas en inglés)–, además de las asociaciones estratégicas establecidas bilateralmente entre China y otros actores, pueden contribuir como las insti-

tuciones formales del CYR. La OCS no es solo un mecanismo de cooperación en materia de seguridad, el Gobierno chino tiene contemplado que sea la plataforma institucional que coordine sus relaciones de cooperación económica y comercial con los vecinos centroasiáticos en el contexto del CYR.

- 5) Sus proyectos tienen como prioridad atraer inversiones a las provincias menos desarrolladas como Xinjiang y Tíbet, con la finalidad de impulsar iniciativas de desarrollo que aumenten la «cohesión territorial» y contrarrestar las amenazas separatistas (Esteban y Otero-Iglesias, 2015: 7).
- 6) Involucra a algunos países o regiones que, hasta el momento, no han sido tomados en cuenta por otros proyectos de integración megarregional, como es el caso de los países de África y algunos países ubicados en Asia Central y Asia del Sur.
- 7) Los proyectos encuentran fuentes de financiación tanto en fondos creados por el Gobierno chino, para la inversión en infraestructura, como en la conformación de asociaciones público-privadas en las que pueden participar empresas de capital estatal o privadas de origen chino. El FRS cuenta con una financiación inicial de 40.000 millones de dólares y, el BAI, de 100.000 millones de dólares (Xinhua, 2014). Algunos bancos participantes son el China Investment Corporation, el China Development Bank Capital Company, y el Export-Import Bank of China. Un aspecto importante del financiamiento es que puede contribuir a la internacionalización de las empresas chinas «exportando y transfiriendo capacidad productiva, en sectores con alto valor añadido, con mayor énfasis en la rentabilidad de las operaciones, y procurando mantener buenas relaciones no solo con autoridades, sino prestando también atención a las comunidades locales» (Serra Guevara, 2016: 43-44).
- 8) En su desarrollo pueden intervenir tanto el Gobierno central de China como los gobiernos locales interesados. Como señala Min Ye (2015), alrededor de los proyectos del CYR existe una superposición de objetivos diversos (en materia de economía, política y seguridad) y la participación de actores de varios niveles (líderes políticos, burócratas centrales, académicos, gobiernos locales y empresas).
- 9) El CYR combina diplomacia y fondos de inversión, con prioridades que abarcan cuestiones de seguridad y económico-comerciales. Las aproximaciones entre los socios pueden ser bilaterales y multilaterales.

Debe tomarse en cuenta que la instrumentación de los proyectos generados por el CYR posee múltiples dificultades derivadas de conflictos e incertidumbres, tanto en el ámbito local como en el mundial. Esto incluye conflictos y problemas de seguridad en los países donde pueden llevarse a cabo los proyectos; la oposición de algunas grandes potencias que puedan sentirse amenazadas en sus intereses y hegemonía; las dificultades por las que atraviesa la economía china, y los conflictos territoriales que enfrenta China en la actualidad (incluyendo los con-

flictos con Japón por las islas Diaoyu-Senkaku, en el mar del Sur de China por las islas Spratly o debido a la cuestión de Taiwán). Una coyuntura de crisis en las relaciones en el estrecho de Taiwán podría modificar los proyectos de integración megarregional de China estructurados alrededor del CYR. En el escenario actual, el triunfo en las elecciones presidenciales de Taiwán, celebradas el 16 de enero de 2016, de Tsai Ing-wen, del Partido Democrático Progresista (PDP, favorable a una independencia *de jure* de Taiwán), podría significar una modificación en la agenda de las prioridades en materia de seguridad de la política exterior de China. De la misma forma, el triunfo del PDP podría tener consecuencias para las políticas de China hacia África. Si la nueva coyuntura política en Taiwán empeora el curso de las relaciones sino-taiwanesas, China retornaría a la diplomacia económica para conseguir que los tres aliados diplomáticos de Taiwán en África (Burkina Faso, São Tomé y Príncipe, y Swazilandia) se decidieran a mantener relaciones con Beijing. Dicho proceso se detuvo durante los acercamientos entre China y Taiwán, los cuales significaron una «tregua diplomática», durante el período presidencial de Ma Yingjiu (2008-2016), perteneciente al Guomindang (Connelly, 2014: 453-454). Como una advertencia acerca del posible retorno a la

competencia por aliados diplomáticos en África, en marzo de 2016, dos meses antes del inicio del período de gobierno de la presidenta Tsai, el Gobierno de Xi Jinping estableció relaciones con Gambia, un país que en ese momento no mantenía lazos diplomáticos oficiales con China o Taiwán (Gambia había roto relaciones con Taiwán en 2013). El retorno o no a la política de competencia por aliados diplomáticos en África dependerá de la estabilidad de las relaciones sino-taiwanesas (The Economist, 2016).

Los proyectos del CYR involucran a algunos países o regiones que, hasta el momento, no han sido tomados en cuenta por otros proyectos de integración megarregional, como países de África y algunos países ubicados en Asia Central y Asia del Sur.

La Nueva Ruta de la Seda Marítima y África

La instrumentación de la NRSM en África desde una perspectiva realista

La literatura académica sobre las relaciones sino-africanas contemporáneas refleja, por lo general, amplias preocupaciones y críticas por el impacto de las actividades económicas del capital chino en el medio ambiente africano; así como en

el mercado laboral, por las denuncias de no contratación de trabajadores africanos por las empresas chinas, y por los efectos negativos de la competencia de empresas chinas en contra de los sectores productivos africanos (Wang y Jing, 2014: 124-126). Un aspecto que genera especial preocupación es la condición de dependencia en la que pueden situarse las economías africanas frente a su necesidad de capital chino y la estructura de intercambio de materias primas por recursos de inversión que se genera entre China y los países africanos. Dicha situación se ha llegado a denominar como un «nuevo colonialismo» por parte de China en África³.

Las posturas oficiales de los gobiernos occidentales frente a la presencia de China en África, por lo general, han sido las de evitar las críticas directas a la difusión de los intereses del capital chino y sus actividades. Sin embargo, durante una visita a Zambia en junio de 2011, la entonces secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton, realizó declaraciones a la televisión de ese país como respuesta al cuestionamiento sobre su opinión acerca de la creciente presencia de China en África. Clinton comentó: «no queremos ver un nuevo colonialismo en África (...) cuando la gente viene a África para hacer inversiones, queremos que les vaya bien, pero también queremos que lo hagan bien (...) no queremos que se quebrante la buena gobernanza en África» (Clinton, citada en Quinn, 2011). Posteriormente, en agosto de 2012, la secretaria Clinton efectuó nuevamente una gira por África (que incluyó a Kenia, Malawi, Senegal, Sudán del Sur, Sudáfrica y Uganda), durante la cual reiteró las críticas a la presencia de «una potencia rival enfocada en la explotación de los recursos naturales» en el continente pero sin compromisos con la defensa de los derechos humanos (Smith, 2012). Si bien en esa ocasión Clinton no mencionó abiertamente a China en sus declaraciones, la agencia oficial Xinhua publicó un editorial en el que recordaba el papel del colonialismo occidental en África y agregaba: «La agenda oculta de Clinton en África no es ningún secreto. Como han señalado comentaristas de todo el mundo, el viaje tiene como objetivo, parcialmente, el descrédito del compromiso de China con el continente y frenar la influencia de China (...) China y África

-
3. Por su parte, Jian Junbo y Donata Frasherri (2014: 195) argumentan diferencias entre las relaciones económicas sino-africanas contemporáneas y el modelo de colonización europeo existente durante los siglos XVIII-XX. Un aspecto que cuestionan los autores reside en las críticas hacia la estructura del comercio sino-africano consistente en la extracción de materias primas africanas y la exportación de manufacturas producidas en China hacia los países del continente. De acuerdo con sus críticos, este modelo tiene como consecuencia una dependencia perjudicial para el desarrollo de las industrias africanas. Para estos autores, sin embargo, a diferencia del modelo colonial, en la actualidad los precios de las materias primas que comercian China y los países africanos son acordados por ambas partes y las relaciones comerciales se negocian entre socios en igualdad.

continuarán sus esfuerzos concertados y sin distracciones para impulsar aún más su asociación estratégica. Su cooperación bilateral ha resistido varias pruebas y seguirá haciéndolo en el futuro» (Xinhua, 2011).

Desde una perspectiva realista, el punto de partida del CYR es configurar una estrategia regional, impulsada por un conjunto de proyectos de inversión de capital chino, dirigidos básicamente a la construcción de infraestructura, en contra de la realización del proyecto estadounidense de reequilibrio de poder en Asia y como una respuesta al TPP (considerado por China como el proyecto de integración megaregional estadounidense del cual ha sido excluida) (Len, 2015: 7; People's Daily, 2015). Por su parte, para Simon Shen (2015: 4), las nuevas instituciones megaregionales promovidas por China tienen la función de «modificar pacíficamente» el statu quo de la posguerra fría en detrimento de la hegemonía estadounidense. De acuerdo con Theresa Fallon, el CYR converge con una política de contención ejercida por el Gobierno chino. La autora identifica la actual formulación del CYR como una reacción a un proyecto de la política exterior estadounidense, introducido por la secretaria Clinton en 2011, que fue denominado «Nueva Ruta de la Seda» y estaba orientado hacia el espacio euroasiático (Fallon, 2015: 141; Laurelle, 2015: 364). Durante el inicio del período de gobierno de Xi Jinping, el nuevo liderazgo chino introdujo un concepto referente a la articulación de un «cinturón económico», con la finalidad de diferenciarlo del proyecto estadounidense y reclamar la legitimidad china sobre el uso del término «ruta de la seda» (Fallon, 2015: 141-142). De la misma manera, la formulación del CYR ha sido una reacción del Gobierno chino a la «política de pivote» en la región de Asia Pacífico instrumentada por el Gobierno estadounidense en 2011, que se suma a la negociación del TPP. La política de pivote fue considerada por el Gobierno chino como amenazadora y excluyente; en consecuencia, China decidió incrementar sus relaciones de interdependencia con otros actores en Eurasia Central mediante proyectos como el CYR-CERS (Clarke, 2016: 1-4).

Al ser formulada en ese contexto, puede señalarse que la NRSM también forma parte de una avanzada de la diplomacia económica de China con el objetivo de contribuir a su expansión en el mundo y competir con las potencias occidentales y sus instituciones financieras como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Ello resulta significativo para algunos países africanos que, por motivos de sanciones económicas, no tienen acceso a los recursos de dichas instituciones (principalmente por violaciones de los derechos humanos). En general, durante el período 2014-2015, la difusión del proyecto CYR se realizó principalmente entre los socios de China ubicados en el Sureste Asiático y Asia Central (Xi, 2015). El tiempo político para la inclusión oficial del continente africano en el proyecto CYR-NRSM arribó como parte de la agenda de actividades de la asociación estratégica sino-africana durante la sexta cumbre del FOCAC realizada en diciembre de 2015.

La difusión de la NRSM en África: la diplomacia de cumbres y el Foro para la Cooperación entre China y África (FOCAC)

Puede considerarse que durante el período 2014-2015 la difusión del proyecto CYR-NRSM en el espacio africano no fue una prioridad para las autoridades chinas de alto nivel. No obstante, se puede analizar la trayectoria de la difusión del proyecto NRSM en África a partir de las giras de trabajo de los líderes chinos en el continente (la del presidente Xi Jinping en 2013; la del primer ministro Li Keqiang en 2014 y la celebración de la sexta cumbre del FOCAC en 2015):

- 1) Se puede considerar como una primera coyuntura la visita efectuada en marzo de 2013 por el presidente Xi Jinping a tres países africanos (Tanzania, Sudáfrica y el Congo) en el contexto de la realización de la quinta cumbre del grupo BRICS que se realizó en Durban. Esta gira africana del presidente Xi sirvió como una primera experiencia del nuevo liderazgo chino con algunas de sus contrapartes africanas, así como para reconocer las expectativas mutuas sobre las relaciones bilaterales que mantenían. Por parte de China, se esperaba la continuación de los vínculos comerciales, especialmente en el área de los productos mineros; por parte de los países africanos, estos tenían interés en que China aumentara su inversión en infraestructura. De manera significativa, durante la estancia en Tanzania se celebró una visita a la línea de ferrocarril Tanzania-Zambia (TAZARA), de 1.800 kilómetros, la cual fue construida en 1970 con fondos de ayuda proporcionados por la China maoísta, algo considerado en el país africano como «el más grande monumento a las relaciones sino-tanzanas» (Bitekeye, 2013; Sibeko, 2013; Xinhua, 2013).
- 2) La segunda coyuntura fue la visita que realizó el primer ministro chino Li Keqiang, en mayo de 2014, a cuatro países africanos, además de visitar la sede la Unión Africana (UA). En dicho contexto, Li presentó el nuevo esquema de cooperación económica entre China y los países africanos –instrumentado por el Gobierno de Xi Jinping–, si bien no hizo énfasis en la NRSM y su relación con África. Durante su discurso ante los representantes de la UA, Li presentó los principios de lo que denominó la «nueva política de China en África», expresados a través de un concepto de cooperación denominado «4-6-1». Para la académica china Yang Lihua (citada en Ding, 2014: 16), el modelo de cooperación 4-6-1 significa el compromiso de China con la ampliación de la cooperación industrial con los países africanos: «China ampliará el ámbito de la cooperación industrial al incluir comercio, inversión e infraestructura (...) China se encuentra en la etapa crucial de la reestructuración industrial y la transformación de su modelo de desarrollo económico. Esta es una buena manera de enlazar el desarrollo de China con el de África». El modelo de cooperación 4-6-1 se estructura de la siguiente forma:

- *4 Principios*. Es la base ideológica del modelo de cooperación. Los cuatro principios son: trato mutuo con sinceridad y en igualdad; consolidación de la solidaridad y la confianza mutua; colaboración por un desarrollo inclusivo, y promoción de la innovación en la cooperación bilateral práctica.
 - *6 áreas*. Son las seis áreas que comprenden las relaciones de cooperación sino-africanas: industria, finanzas, reducción de la pobreza, protección ecológica, intercambios pueblo a pueblo, paz y seguridad.
 - *1 Plataforma*. El FOCAC es la plataforma institucional que sirve para coordinar las relaciones de cooperación sino-africanas, «una importante plataforma para profundizar las relaciones bilaterales, los esfuerzos conjuntos deben convertirlo en un mecanismo más pragmático y eficiente» (Ding, 2014: 17; véase también Li, 2014).
- 3) La tercera coyuntura es la celebración de la sexta cumbre del FOCAC realizada en Johannesburgo en diciembre de 2015⁴. Previamente, el Gobierno chino había tenido la oportunidad de hacer señalamientos sobre la naturaleza afro-asiática del CYR y su relación con la cooperación Sur-Sur, en el contexto de la cumbre conmemorativa, celebrada en abril de 2015, del 60 aniversario de la Conferencia de Bandung (Bai, 2015: 20-21). Durante la cumbre de Johannesburgo, el Gobierno chino hizo énfasis en la extensión de la NRSM a los países africanos teniendo como base el modelo 6-4-1. En el apartado 25.2 de la Declaración conjunta de la sexta cumbre del FOCAC se especifican los objetivos: «Buscar activamente la cooperación entre nuestras industrias y desarrollar la capacidad industrial, además de promover conjuntamente el proceso de industrialización y modernización de la agricultura en África (...) Explorar activamente los vínculos entre las iniciativas de construcción del Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Ruta de la Seda Marítima del siglo XXI, y de la integración económica y la agenda de desarrollo sostenible de África y de China, además de buscar más oportunidades para promover el desarrollo común y hacer realidad nuestros sueños comunes» (FOCAC, 2015).

4. Desde su creación en el año 2000, el FOCAC ha sido el principal grupo de diálogo para la generación de políticas de cooperación entre China y los países africanos. Este foro pretende influir en la transformación de la estructura del sistema internacional, aunque evitando la confrontación con algunas de las potencias mundiales (especialmente Estados Unidos y los países europeos) y sin cuestionar el statu quo internacional (Du Plessis, 2014: 118-119). Desde la perspectiva del discurso diplomático chino, este objetivo es compartido por los miembros del FOCAC en los términos de una «cooperación pragmática y la democratización de las relaciones internacionales» (Yang, 2010). Hasta el momento el FOCAC ha realizado seis cumbres: en Beijing (2000), Addis Abeba (2003), Beijing (2006), Sharm el-Sheik (2009), Beijing (2012) y Johannesburgo (2015).

Durante el período 2015-2016 se han anunciado algunos proyectos del CYR en África:

- En Egipto se planea la inversión de capital chino en obras relacionadas con la expansión del nuevo Canal de Suez (Xinhua, 2016);
- El desarrollo industrial del puerto de Bagamoyo en Tanzania, además de proyectos de infraestructura en otros puertos africanos como Bizerta (Túnez), Dakar (Senegal), Dar es Salam (Tanzania), Djibouti (Djibouti), Libreville (Gabón), Maputo (Mozambique) y Tema (Ghana) (Nuhu, 2015);
- La construcción de un reactor nuclear en Sudán por la empresa China National Nuclear Corp (Chang, 2016);
- La construcción de carreteras en Namibia (de Klerk, 2016).

La proyección de la NRSM en África y el proceso de reforma económica en China

Además del desarrollo de los proyectos de integración megarregional, la segunda variable que explica la difusión de un proyecto de inversiones como el CYR en el continente africano es la agenda de reforma económica interna en China. Martyn Davies *et al.* (2014) identifican tres procesos o «componentes» en el desarrollo económico de China que podrían estar determinando las relaciones de inversión entre China y África en el mediano y largo plazo:

- 1) El primer componente se refiere a cambios en la economía interna de China que involucran a su sector manufacturero y los procesos de deslocalización de parte de su sector productivo, que podrían beneficiar a la inversión en otras regiones del mundo como África, que a su vez tendría que competir por las inversiones chinas con países de Asia del Sur y el Sureste Asiático: «Aunque China seguirá siendo una economía de fabricación de manufacturas muy competitiva, al menos en el mediano plazo, el aumento de los costos de producción fomentarán y obligarán a las empresas chinas a trasladar sus operaciones hacia el extranjero. Una parte de esta deslocalización podría encontrar su camino hacia África» (ibídem: 181). En concordancia, Li Keqiang se refirió de la siguiente forma al apoyo de China al proceso de industrialización de África como parte del modelo 6-4-1: «No debemos limitar nuestra cooperación a la energía, los recursos naturales y la infraestructura, sino ampliarla a la industrialización, la urbanización, la modernización de la agricultura y muchas otras áreas (...) En primer lugar,

tenemos que trabajar juntos en proyectos de cooperación industrial (...) China participará activamente en la industrialización de África y fortalecerá la cooperación industrial con África» (Li, 2014). Li mencionó los siguientes sectores para la colaboración económica sino-africana: «Promoveremos el desarrollo de los sectores de trabajo intensivo y los sectores manufactureros como los electrodomésticos, textiles, prendas de vestir y productos para el hogar; se trabajará para la transformación y modernización de las industrias de la energía y de los recursos industriales para mejorar la capacidad de autodesarrollo de África y lograr la alineación de las estrategias de desarrollo industrial entre China y África. La infraestructura es esencial para el desarrollo industrial de África» (ibídem).

- 2) El segundo componente es el llamado «reequilibrio» de la economía china, el cual implica el cambio gradual de las altas tasas de inversión en activos fijos, que ha realizado el modelo de desarrollo chino hasta el momento, hacia un mayor fomento del consumo interno de su población. Por esta razón, la prioridad hacia el aseguramiento de recursos, como algunas materias primas, podría disminuir gradualmente con el tiempo, pero sin que ello reduzca necesariamente el interés de China por realizar inversiones en el continente africano en otras áreas (Davies *et al.*, 2014: 181).

Un gradual proceso de cambio estructural de la relación económica sino-africana, con probabilidad, determinará los planes de inversión de la Nueva Ruta de la Seda Marítima en el continente, aunque ello también dependerá de los intereses de China en cada país africano.
- 3) El tercer componente parece ser la pérdida gradual del predominio de las empresas de capital estatal en el conjunto del modelo productivo de China. Para Davies *et al.*, la cúspide de este predominio se alcanzó hacia el final del período de gobierno de Hu Jintao. En la actualidad, el Gobierno de Xi Jinping lleva a cabo un proceso de revisión y reforma del modelo de desarrollo encabezado por las empresas de capital estatal. «Esto afectará especialmente a los bancos de China» (ibídem: 181). Las empresas chinas de capital estatal suelen ser competitivas entre sí para la obtención de contratos en África: «el Estado chino no es monolítico como el término “capitalismo de Estado” puede implicar» (ibídem: 182). Las modificaciones en los apoyos a las empresas de capital estatal, por parte del Gobierno central de China, podrían provocar un aumento de la importancia de empresas privadas chinas a la hora de realizar inversiones en los países africanos, incluyendo un aumento de las asociaciones público-privadas entre empresas privadas chinas y los gobiernos africanos interesados, algo coherente con la actual agenda de reforma económica y los objetivos del modelo de cooperación 6-4-1.

Un gradual proceso de cambio estructural de la relación económica sino-africana, con probabilidad, determinará los planes de inversión de la NRSM en el continente, aunque ello también dependerá de los intereses de China en cada país africano. Un ejemplo son los planes de inversión en infraestructura portuaria tanto en países de África Occidental (como Congo, Gabón, Ghana y Nigeria), como de África del Norte, Oriental y del Sur (Egipto, Túnez, Kenia, Tanzania y Sudáfrica, entre otros) (Nyongesa, 2015). La NRSM se proyecta hacia la totalidad del continente africano, aunque los intereses de China en cada país en particular determinarán el rumbo de los proyectos de inversión.

Consideración final

Hasta el momento, el CYR es apenas un proyecto en formación y por lo tanto una promesa tanto para África como para el resto de las zonas geográficas en donde se proyecta. Pero, por otra parte, si los acuerdos megarregionales son las propuestas de las potencias mundiales para la regulación del sistema internacional con posterioridad al período de la crisis económica, el CYR-NRSM resulta ser una iniciativa de cambio ofrecida por China para el continente africano, pensada a largo plazo. La NRSM es una propuesta de cooperación e integración abierta y flexible que busca instrumentarse en el continente africano en un contexto político de no intervención en los asuntos internos de la región y de los países que la integran, de acuerdo con los principios de la política exterior china. Hasta el momento, la instrumentación de la NRSM presenta dos características significativas: en primer lugar, probablemente sea el primer instrumento de un proyecto de integración megarregional que busca integrar a África a dicha tendencia actual del regionalismo económico; en segundo lugar, tiene el potencial de enlazar la agenda de reforma económica de China con proyectos de desarrollo industrial en el continente africano.

Referencias bibliográficas

- Bai, Shi. «Making our Community a Better Place». *Beijing Review* (24 de abril de 2015) (en línea) [Fecha de consulta 30.04.2015] http://www.bjreview.com.cn/quotes/txt/2015-04/24/content_684814.htm
- Barret, Beverly. «Trade in Higher Education Services in the TTIP Negotiations and Beyond», en: Roy, Joaquin (ed.). *A New Atlantic Community: The European Union, the US and Latin America*. Miami: University of Miami, Miami-Florida European Union Center/Jean Monnet Chair, 2015, p. 37-48.

- Bitekeye, A. «What Xi Jinping's visit to Tanzania means». *Africa Review*, (20 de marzo de 2013) (en línea) <http://www.africareview.com/Analysis/What-Xi-Jinpings-visit-to-Tanzania-means/-/979190/1725458/-/94xmahz/-/index.html>
- Brugier, Camille. «China's way: the New Silk Road». *European Union Institute for Security Studies*, Brief Issue n.º 14 (2014) (en línea) http://www.iss.europa.eu/uploads/media/Brief_14_New_Silk_Road.pdf
- Bulatova, Olena. «Development Potential of Transcontinental Integration». *Journal of European Economy*, vol. 13, n.º 3 (2014), p. 246-268.
- Chang, Lyu. «China National Nuclear to build Nuclear Reactor in Sudan». *China Daily*, (25 de mayo de 2016) (en línea) http://www.chinadaily.com.cn/business/2016-05/25/content_25451417.htm
- Clarke, Michael. «Beijing's March West: Opportunities and Challenges for China's Eurasian Pivot». *Orbis*, vol.60, n.º 2 (2016), p. 296-313.
- Comisión Nacional para el Desarrollo y la Reforma, Ministerio de Asuntos Exteriores y Ministerio de Comercio de China. *Vision and Actions on Jointly Building Silk Road Economic Belt and 21st-Century Maritime Silk Road*. Comisión Nacional para el Desarrollo y la Reforma, Beijing (28 de marzo de 2015) (en línea) http://en.ndrc.gov.cn/newsrelease/201503/t20150330_669367.html
- Connelly, Marisela. *Historia de Taiwán*. México: El Colegio de México, 2014.
- Consejo de Estado de la República Popular China. «China sets Economic Reform Priorities for 2015». *Xinhua*, (18 de mayo de 2015) (en línea) http://news.xinhuanet.com/english/2015-05/18/c_134249634.htm
- Davies, Martyn; Draper, Peter y Edinger, Hannah. «Changing China, Changing Africa: Future Contours of an Emerging Relationship». *Asian Economic Policy Review*, vol. 9, n.º 2 (2014), p. 180-197.
- de Klerk, Eveline. «Massive Road Project to create 600 Jobs». *New Era*, (6 de julio de 2016) (en línea) <https://www.newera.com.na/2016/07/06/massive-road-project-create-600-jobs/>
- De Pedro, Nicolás. «El conflicto fuera de Xinjiang: la diáspora uigur y la política exterior china». *ARI*, n.º 138 (2009), p. 1-7 (en línea) http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/89d14f804fc6f113aa27ff8bf7fc5c91/ARI138-2009_de_Pedro_Xinjiang_uigur_politica_exterior_china.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=89d14f804fc6f113aa27ff8bf7fc5c91
- Ding, Ying. «From Giver to Partner». *Beijing Review*, (15 de mayo de 2014) (en línea) [Fecha de consulta 30.04.2015] http://www.bjreview.com.cn/quotes/txt/2014-05/12/content_618147.htm
- Du Plessis, Ambrosé. «The Forum on China–Africa Cooperation, Ideas and Aid: National Interest(s) or Strategic Partnership?». *Insight on Africa*, vol. 6, n.º 2 (2014), p.113-130.

- Esteban, Mario y Otero-Iglesias, Miguel. «¿Qué podemos esperar de la nueva Ruta de la Seda y del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras liderados por China?», *ARI*, n.º 19 (2015), p. 1-10 (en línea) <http://www.realinsitutoelcano.org/wps/wcm/connect/30d8678047f2df7fbab7be8dbc02bac7/ARI19-2015-Esteban-Otero-que-podemos-esperar-nueva-Ruta-de-la-Seda-y-Banco-Asiatico-de-Inversion-en-Infraestructuras-liderados-por-China.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=30d8678047f2df7fbab7be8dbc02bac7>
- Fallon, Theresa. «The New Silk Road: Xi Jinping's Grand Strategy for Eurasia». *American Foreign Policy Interests*, vol. 37, n.º 3 (2015), p. 140-147.
- FOCAC-Forum on China-Africa Cooperation. *Declaration of the Johannesburg Summit of the Forum on China-Africa Cooperation*. FOCAC, Durban (5 de diciembre de 2015) (en línea) <http://www.gov.za/speeches/declaration-johannesburg-summit-forum-china-africa-cooperation-5-dec-2015-0000>
- Junbo, Jian y Frasher, Donata. «Neo-colonialism or De-colonialism? China's Economic Engagement in Africa and the Implications for World Order». *African Journal of Political Science and International Relations*, vol. 8, n.º 7 (2014), p. 185-201.
- Karrar, Hassan. *The New Silk Road Diplomacy: China's Central Asian Foreign Policy since the Cold War*. Vancouver: University of British Columbia, 2009.
- Laruelle, Marlene. «The US Silk Road: Geopolitical Imaginary or the Repackaging of Strategic Interests?». *Eurasian Geography and Economics*, vol. 56, n.º 4 (2015), p. 360-375.
- Len, Christopher. «China's 21st Century Maritime Silk Road Initiative, Energy Security and SLOC Access». *Maritime Affairs*, vol. 11, n.º 1 (2015) p. 1-18.
- Li, Keqiang. «Full text of Li Keqiang's Speech at Africa Union». *China Daily*, (6 de mayo de 2014) (en línea) http://www.chinadaily.com.cn/world/2014livisi/tafrica/2014-05/06/content_17531846_2.htm
- Li, Peng. «China's Basic Policy towards Central Asia». *Beijing Review*, vol. 37, n.º 18 (1994), p. 18-19.
- Long, Guoqiang. «One Belt, One Road»: A New Vision for Open, Inclusive Regional Cooperation». *Cuadernos de Trabajo del Cechimex* n.º 4 (2015), p. 1-8 (en línea) http://dusselpeters.com/CECHIMEX/Revista_Cchmx_4_2015.pdf
- Min, Ye. «China and Competing Cooperation in Asia-Pacific: TPP, RCEP, and the New Silk Road». *Asian Security*, vol. 11, n.º 3 (2015), p. 206-224.
- Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Popular China. *President Xi Jinping Delivers Important Speech and Proposes to Build a Silk Road Economic Belt with Central Asian Countries*. 7 de septiembre de 2013 (en línea) http://www.fmprc.gov.cn/mfa_eng/topics_665678/xjpfwzysiesgjtfhshzzfh_665686/t1076334.shtml

- Nuhu, Alpha. «Port project to turn Bagamoyo into industrial city». *Daily News*, (30 de diciembre de 2015) (en línea) <http://www.dailynews.co.tz/index.php/features/45539-port-project-to-turn-bagamoyo-into-industrial-city>
- Nyongesa, Martin. «Ports crucial to Sino-African Trade Success». *China Daily*, (18 de octubre de 2015) (en línea) http://www.chinadaily.com.cn/kindle/2015-10/18/content_22207491.htm
- Obama, Barack. *Statement by the President on the Trans-Pacific Partnership*. The White House Office of the Press Secretary, Washington (5 de octubre de 2015) (en línea) <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/10/05/statement-president-trans-pacific-partnership>
- People's Daily. «TPP cannot "Isolate China"». *People's Daily*, (8 de octubre de 2015) (en línea) <http://en.people.cn/n/2015/1008/c90000-8958930.html>
- Plaza, José Alberto. «El comercio al servicio de la geopolítica: presente y futuro de los principales acuerdos internacionales (de Bali al TTIP)», en: VVAA. *Panorama Estratégico 2015*. Madrid: IEES, 2015, p. 163-192.
- Quinn, Andrew. «Clinton warns against "New Colonialism" in Africa». *Reuters*, (11 de junio de 2011) (en línea) <http://www.reuters.com/article/us-clinton-africa-idUSTRE75A0RI20110611>
- Rocha Pino, Manuel de Jesús. «China en transformación: la doctrina del desarrollo pacífico». *Foro Internacional*, vol. XLVI, n.º 4/186 (2006), p. 693-719.
- Rocha Pino, Manuel de Jesús. «La Organización de Cooperación de Shanghai y la construcción de un espacio de seguridad en Eurasia». *Estudios de Asia y África*, vol. XLII, n.º 1 (2007), p. 13-50.
- Rosales, Osvoldo; Herreros, Sebastián; Frohmann, Alicia y García-Millán, Tania. «Las negociaciones megarregionales: hacia una nueva gobernanza del comercio mundial». CEPAL, *Serie Comercio Internacional*, n.º 121 (2013).
- Sberro Picard, Stephan Joseph. «La negociación del TTIP: del interregionalismo a la gobernanza global». *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 110 (2015), p. 67-86.
- Serra Guevara, Javier. «La estrategia china de "Una franja, Una ruta". Posibles consecuencias para España y oportunidades para las empresas españolas». *Boletín Económico de ICE*, n.º 3072 (2016), p. 39-48.
- Shen, Simon Xu Hui. «Special Issue: New Silk Road Project». *East Asia*, vol. 32, n.º 1 (2015), p. 1-5.
- Sibeko, Sipiwe. «China's Xi wraps up Africa tour in Republic of Congo». *Reuters*, (29 de marzo de 2013) (en línea) <http://www.reuters.com/article/us-china-africa-idUSBRE92S0H920130329>
- Smith, David. «Hillary Clinton launches African Tour with veiled Attack on China». *The Guardian*, (1 de agosto de 2012) (en línea) <http://www.theguardian.com/world/2012/aug/01/hillary-clinton-africa-china>

- Swaine, Michael D. «Chinese Views and Commentary on the “One Belt, One Road” Initiative». *China Leadership Monitor*, n.º 47 (2015), p. 1-24 (en línea) <http://www.hoover.org/sites/default/files/research/docs/clm47ms.pdf>
- The Economist. «The Gambia gambit. China resumes an Old Diplomatic Game». *The Economist*, (26 de marzo de 2016) (en línea) <http://www.economist.com/news/asia/21695563-china-resumes-old-diplomatic-game-gambia-gambit>
- Wang, Jun. «Road to Greatness». *Beijing Review*, (9 de abril de 2015) (en línea) http://www.bjreview.com.cn/quotes/txt/2015-08/12/content_682056.htm
- Wang, Jianwei y Jing, Zou. «China Goes to Africa: a Strategic Move?». *Journal of Contemporary China*, vol. 23, n.º 90 (2014), p. 1113-1132.
- Xi, Jinping. *Speech by Chinese President Xi Jinping to Indonesian Parliament*. ASEAN-China Centre (3 de octubre de 2013) (en línea) http://www.asean-china-center.org/english/2013-10/03/c_133062675.htm
- Xi, Jinping. *Full text of Chinese President's speech*. Boao Forum for Asia Annual Conference 2015 (8 de agosto de 2015) (en línea) <http://english.boaforum.org/hynew/19353.jhtml>
- Xinhua. «U.S. plot to sow discord between China, Africa is doomed to fail». *Xinhua*, (2 de agosto de 2011) (en línea) http://news.xinhuanet.com/english/indepth/2012-08/03/c_131759593.htm
- Xinhua. «China, South Africa agree to boost Ties». *Xinhua*, 27 de marzo de 2013 (en línea) http://www.china.org.cn/world/2013-03/27/content_28370772.htm
- Xinhua. «China pledges 40 bln USD for Silk Road Fund». *Xinhua*, (8 de noviembre de 2014) (en línea) http://news.xinhuanet.com/english/china/2014-11/08/c_133774993.htm
- Xinhua. «Interview: Egypt eyes bigger Role in Belt and Road Initiative at G20 Summit: MENA Chief», *Xinhua*, (26 de agosto de 2016) (en línea) http://news.xinhuanet.com/english/2016-08/26/c_135636603.htm
- Yang, Jiechi. *A Decade of FOCAC Fruitful Achievements and a New Chapter of China-Africa Relations*. Consulate-General of the People's Republic of China in Auckland (11 de octubre de 2010) (en línea) <http://www.chinaconsulate.org.nz/eng/chinanews/t760880.htm>